

## **Educación Ambiental y para la Sostenibilidad**

*Silvana Rufini<sup>1</sup>, Marcia Royer<sup>2</sup>, Mariana Minervini<sup>3</sup>, Pilar García Conde<sup>4</sup>, Víctor Furci<sup>5</sup>, Pablo Emanuel<sup>6</sup>, Sebastián Herrera<sup>7</sup> y Agustina Manavella<sup>8</sup>*

<sup>1</sup>Universidad Provincial de Córdoba. Córdoba. Argentina. <sup>2</sup>Universidade Estadual do Paraná. Paraná. Brasil. <sup>3</sup>Dirección Regional Centro de la Administración de Parques Nacionales de Argentina. CABA. Argentina. <sup>4</sup>Dirección Regional Centro de la Administración de Parques Nacionales de Argentina. CABA. Argentina. <sup>5</sup>Universidad Pedagógica Nacional. CABA. Argentina. <sup>6</sup>Universidad Nacional de Córdoba. Córdoba. Argentina. <sup>7</sup>Universidad Nacional de Córdoba. Córdoba. Argentina. <sup>8</sup>Universidad Nacional de Villa María. Córdoba. CONICET. Argentina.

<sup>1</sup>[silvanarufini@gmail.com](mailto:silvanarufini@gmail.com); <sup>2</sup>[marciaroyer@yahoo.com.br](mailto:marciaroyer@yahoo.com.br); <sup>3</sup>[mminervini@apn.gob.ar](mailto:mminervini@apn.gob.ar); <sup>4</sup>[pgconde@apn.gob.ar](mailto:pgconde@apn.gob.ar); <sup>5</sup>[vfurci@gmail.com](mailto:vfurci@gmail.com); <sup>6</sup>[pabloemanuel96@mi.unc.edu.ar](mailto:pabloemanuel96@mi.unc.edu.ar); <sup>7</sup>[sebastian.herrera@mi.unc.edu.ar](mailto:sebastian.herrera@mi.unc.edu.ar); <sup>8</sup>[agustinamanavella@unvm.edu.ar](mailto:agustinamanavella@unvm.edu.ar)

## **Educación Ambiental para la Ciudadanía Ambiental**

*Silvana Rufini*

La Educación Ambiental (EA) presenta múltiples desafíos. Desde el inicio, surgen interrogantes clave: ¿deberíamos comenzar por lo ambiental o por lo pedagógico? Este campo va más allá de los límites disciplinarios, lo que exige la integración de diversos saberes que permitan adoptar una visión más holística y generen nuevas preguntas para abordar su complejidad. A lo largo de este proceso, han emergido conceptos fundamentales que estructuran la enseñanza de la EA. Entre estos, destacan: territorio y territorialidades, diversidad de concepciones de naturaleza, mapeo de actores, conflicto ambiental, biodiversidad, conocimientos científicos y tradicionales, diálogo de saberes, comunicación para la diversidad e inclusión e interpretación ambiental. Además, se reconoce la importancia de la conexión, de vincularse a través del diálogo como un medio concreto para enseñar EA mediante prácticas reales y situadas con la comunidad.

En particular, la biodiversidad, considerada como clave para la resistencia y resiliencia de los ecosistemas, las comunidades y los territorios, trasciende lo biológico. Esta visión permite construir un concepto más integral de la biodiversidad, abriendo espacios para su abordaje en múltiples dimensiones. Esta perspectiva se despliega en, al menos, tres escalas:

-A nivel individual, activando un proceso de autoconocimiento y valoración de lo que nos hace diversos.

-En lo social y vincular, destacando la importancia de las diversidades y promoviendo lo afectivo, lo sensible en nuestras relaciones.

-Desde lo político, en el marco de una Ciudadanía Ambiental, en la que los individuos se convierten en agentes activos en la construcción de formas de vida y en la toma de decisiones sobre los territorios.

Así, una EA orientada a la construcción de una Ciudadanía Ambiental (Barcia Rivera, 2013) se vuelve fundamental. Le otorga sentido a la EA, la empodera y la coloca como una educación esencial en todas las etapas de la vida y en todos los contextos. Es urgente y necesaria, porque nos beneficia y nos permite vivir de manera más consciente y responsable.

### **Referencias bibliográficas**

Barcia Rivera, L. (2013). Ciudadanía ambiental ¿Desafío, herramienta o compromiso ético para la Educación Ambiental? *Quehacer Educativo*, 118,50-56.

## **Educação Ambiental e Sustentabilidade no Ambiente Escolar: Uma Prática Cotidiana de Conscientização**

*Marcia Royer*

Há um propósito maior por trás de tudo que fazemos na vida? A resposta é sim: a felicidade. Mas de quem? Da minha, dos meus familiares, dos meus amigos ou de todas as pessoas? A educação ambiental (EA) é nossa relação com o meio ambiente e tem desempenhado um papel fundamental na construção de uma sociedade pautada em valores éticos e atitudes responsáveis, formando sujeitos conscientes das questões socioambientais. Este estudo visa discutir as práticas pedagógicas na EA, destacando a necessidade de não apenas realizar atividades, mas garantir que promovam uma mudança social efetiva. A análise abrange desde a educação básica até o ensino superior, explorando os desafios e possibilidades da EA, com base na práxis, conceito de Paulo Freire que associa reflexão e ação transformadora. Segundo Caldeira e Zaindan (2013), a prática pedagógica se dá na relação dialética entre professor e aluno, sendo essencial que os educadores planejem ações que favoreçam a aprendizagem, utilizando criatividade e reflexão para superar desafios. A conscientização das intenções pedagógicas é crucial para que as práticas ultrapassem a visão utilitarista e contribuam para a formação crítica e cidadã, evitando a alienação. A EA deve ser um meio de transformação social, indo além de questões ambientais, mas também abordar as desigualdades culturais, políticas e sociais. Ela precisa capacitar o aluno a compreender sua realidade, desenvolver autonomia e fazer

escolhas conscientes, de forma ética e democrática. Freire (2017) defende que a educação deve ser libertadora, com ênfase no diálogo entre professor e aluno. Dessa forma, a EA é importante no processo de emancipação do indivíduo pois abre o olhar, ilumina os pensamentos, muda as direções e impulsiona mudanças.

### **Referencias bibliográficas**

Caldeira, A. M. S., y Zaidan, S. (2013). Práxis pedagógica: um desafio cotidiano. *Paidéia*, 14, 15-32.

Freire, P. (2017). *Pedagogia do Oprimido*. Rio de Janeiro/São Paulo: Paz e Terra.

## **La Educación Ambiental Integral en Parques Nacionales**

*Mariana Minervini y Pilar García Conds*

Se presenta el paradigma y políticas institucionales de la Administración de Parques Nacionales (APN) en relación a la Educación Ambiental (EA) con sus particularidades teórico metodológicas, que implica un trabajo en territorio que acompaña las dinámicas y problemáticas desde la perspectiva ambiental propia de las áreas protegidas (Administración de Parques Nacionales, 2017, 2020). En este sentido cuenta con una política institucional, una guía de planificación de la EA y la definición de ámbitos de trabajo que facilitan la reflexión sobre la práctica. Se compartió una experiencia desde el Parque Nacional Quebrada del Condorito: "Comunidad de aprendizaje en Achala. Diálogo de saberes situados: Comunidad Achalensis 2023" que busca poner en diálogo a docentes rurales de la Pampa de Achala con investigadores y artistas que faciliten la trasposición didáctica de contenidos locales ambientales (Acosta, 2008; Barasab, 1996; Cardona Prieto, 2021; Merlinsky y Serafini, 2020). Se realizaron talleres para construir conocimientos integrales y situados a través del intercambio de saberes y lenguajes sobre los bienes comunes de Achala, fortalecer vínculos intersectoriales (escuela, parque, universidad, comunidad) que contemplen el compartir y construir comunidad, generando alianzas educativo-culturales y construir herramientas de apoyo didáctico (juegos, canciones, relatos, otros) para el trabajo escolar en Achala. Desde la Dirección Regional Centro se presentó un proyecto de comunicación y educación ambiental situado: "A tiempo. Corredor Sierras Chicas" que surge del trabajo conjunto e interinstitucional con la Subsecretaría de Cultura de la Secretaría de Extensión Universitaria de la Universidad Nacional de Córdoba. Busca fortalecer la noción Corredor Sierras Chicas como figura de conservación a través de instancias de trabajo en territorio, talleres, producciones digitales interactivas, dinámicas de gestión interinstitucionales, alianzas comunitarias, propuestas artísticas, estrategias de comunicación y educación ambiental. Con el trabajo de la EA en áreas

protegida se acercan contenidos y experiencias específicas para la conservación de la biodiversidad a los territorios; generalmente rurales y con poco acceso a propuestas de calidad académica y metodológica (De Souza Santos, 2019; Giraldo y Toro, 2020).

### Referencias bibliográficas

- Acosta, A. (2008). El buen vivir, una oportunidad por construir. *Ecuador Debate. Innovaciones y retos constitucionales*, 75(1), 33-47.
- Administración de Parques Nacionales. (2017). *Política de Educación Ambiental APN*. <https://www.sib.gob.ar/portal/wp-content/uploads/2019/01/Pol%C3%ADtica-de-Educaci%C3%B3n-Ambiental-APN-1.pdf>
- Administración de Parques Nacionales. (2020). *Guía para la planificación de la Educación Ambiental en áreas protegidas*. <https://www.sib.gob.ar/portal/wp-content/uploads/2020/08/Gu%C3%ADa-Planificaci%C3%B3n-de-la-Educaci%C3%B3n-Ambiental-en-%C3%81reas-Protegidas-APN.pdf>
- Basarab, N. (1996). *La transdisciplinariedad, manifiesto*. Multiversidad Mundo Real Edgar Morin. México DF: AC Hermsillo.
- Prieto, M. C. (2021). La enseñanza como puente de la vida. *Góndola, Enseñanza y Aprendizaje de las Ciencias: Góndola*, 16(2), 429-431.
- De Sousa Santos, B. (2019). *Educación para otro mundo posible*. Buenos Aires: CLACSO Coediciones.
- Giraldo, O. F., y Toro, I. (2020). *Afectividad ambiental: sensibilidad, empatía, estéticas del habitar*. México: Ecosur. Universidad Veracruzana.
- Merlinsky, G. y Serafini, P. (2020). *Arte y ecología política*. Buenos Aires: CLACSO.

## La triple implicación docente en la Educación Ambiental Integral

Víctor Furci

La necesidad de *ambientalizar el currículum*, señalada desde hace décadas (Glaser, 1979; Jiménez-Aleixandre et al., 1995; Sauv , 1996), ha retomado vigencia en Argentina desde la promulgaci n de la Ley 27621 de Educaci n Ambiental Integral. En este trabajo se presenta la necesidad, complementaria, de *ambientalizar el colectivo docente*, considerado como actor social que media y dinamiza la implementaci n de las pol ticas educativas (Lerner et al., 2009). Se propone el concepto de *triple implicaci n docente en la EAI*, como una herramienta pedag gica que ayude a desarrollar un posicionamiento acorde a la gravedad de la crisis socioambiental planetaria actual (de Sousa y Sanchez Pereira, 2024;

Leff, 2004; Reigota, 2006). Se expone brevemente esta triple implicación en el marco de la práctica docente:

1. Ser docente y aprender refiere a reconsiderar las formas en las que construimos saberes sobre temáticas (problemas/soluciones/conflictos) ambientales, su validez, especialmente en cuestiones “novedosas” y “urgentes”, advirtiendo el ocultamiento de riesgos y las falsas promesas. Reflexiona sobre el aprendizaje en ámbitos Formales, Informales y No Formales, la complejidad, lo Interdisciplinar y el diálogo de saberes, que incluyen lo Intercultural, Intergeneracional e interseccional.

2. Ser docente y enseñar refiere a reflexionar sobre el *campo* de la EA, sus aspectos pedagógicos y didácticos, sus relaciones con la didáctica general y las específicas. Dilucidar la implicancia de la transversalidad e integralidad, como así también distinguir entre Educación Ambiental, Gestión Ambiental y Ciencias Ambientales.

3. Ser docente y comprometerse con el territorio y la época refiere a la respuesta que, como ciudadano adulto, nos demanda el agravamiento de la crisis socioambiental global, frente al avance de corrientes y discursos negacionistas, pedagogías de la desmemoria, neextractivismo, neocolonialismo y depredación socioambiental. Promueve un compromiso ciudadano para participar y debatir democráticamente el proyecto político de nuestro territorio, en organizaciones de base, instituciones y medios. Un proceso principalmente cultural, que supone ir más allá de la tarea dentro del aula para “promover una nueva forma de habitar nuestra casa común”.

### Referencias bibliográficas

de Sousa, R. S., y Sanchez Pereira, C. (2024). Guata Porã: educação musical e educação ambiental em uma perspectiva decolonial. *Revista Da Abem*, 32(1). <https://doi.org/10.33054/ABEM202432106>

Glasser, P. H. (1979). *The Ecological Curriculum: Educational Implications of Environmental Stress*. Nueva York: The University Press.

Jiménez-Aleixandre, M. P., López Rodríguez, R., y Pereiro Muñóz, C. (1995). Integrando la educación ambiental en el currículum de Ciencias. *Alambique: Didáctica de las Ciencias Experimentales*, 2(6), 9-17.

Leff, E. (2004). Racionalidad ambiental y diálogo de saberes. Significancia y sentido en la construcción de un futuro sustentable. *Polis. Revista Latinoamericana*, (7). <http://journals.openedition.org/polis/6232>

Lerner, D., Stella, P., y Torres, M. (2009). *La formación docente en lectura y escritura*. Buenos Aires: Paidós.

Reigota, M. A. D. S. (2006). Ciencia y sustentabilidad. Contribución de la investigación en educación ambiental en Brasil. *Trayectorias*, 8(20-21), 89-99.

Sauvé, L. (1996). Environmental Education and Sustainable Development: A Further Appraisal. *Canadian Journal of Environmental Education*, 1(1), 7-34.